

R.D. N° 27-52/2021.-

Montevideo, 18 de agosto de 2021.-

**IBM - SUBCONTRATACIÓN
A KYNDRYL URUGUAY S.A.
Autorización.-**

GCIA.GRAL./COMPL.3

VISTO: la solicitud de autorización realizada por la empresa IBM del Uruguay S.A., para subcontratar a la empresa Kyndryl Uruguay S.A., para prestar parte de los servicios adjudicados, en concreto, el Sistema Integrado de Gestión de Salud (SGIS), a partir del 01.09.2021;

RESULTANDO: I) que por R.D. N° 42-16/2014, del 17.12.2014, se adjudicó a IBM del Uruguay S.A. el renglón 1: “Sistema Integrado de Gestión de Salud (SGIS) y su Implantación en BPS”, renglón 2: “Servicio de Soporte, Actualización de Versiones y Asistencia Técnica”, renglón 3: “Servicio de Asistencia Especializada”, de la Licitación Pública tramitada en el expediente N° 2014/004649, servicios que se encuentran vigentes;

II) que la solicitud de subcontratación refiere únicamente al renglón 1: Sistema Integrado de Gestión de Salud (SGIS);

III) que en el punto 7 del pliego de condiciones del llamado consignado, se habilita a la adjudicataria a subcontratar otros servicios a los previstos inicialmente, siempre que cuente con la autorización de este Organismo;

CONSIDERANDO: I) que el Pliego de Condiciones establece que a pesar de la subcontratación, la única responsable ante el BPS por la totalidad de la oferta presentada es la adjudicataria;

II) que obra informe de la Gerencia de Asesoría Legal General que entiende que es posible acceder a lo solicitado;

III) que cuenta con el aval técnico de la Administración de Contratos Informáticos;

IV) que en igual sentido se expresa la Gerencia Prestaciones de Salud como responsable del servicio contratado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) AUTORIZAR LA SUBCONTRATACIÓN DE IBM URUGUAY S.A. A LA EMPRESA KYNDRYL URUGUAY S.A. PARA LA PRESTACIÓN DEL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SALUD (SGIS) CONTENIDO EN EL LLAMADO TRAMITADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO N° 2014/004649, A PARTIR DEL 01.09.2021.-

2º) PASE A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN A SUS EFECTOS.-
